



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:  
**TEODORO ROMANILLOS**  
Plaza de González Hierro, 2  
ADMINISTRADOR:  
**FELIX LÓPEZ GÓMEZ**  
— Mayor, 30 —

CONSEJO DE REDACCIÓN  
Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildelfonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceruelo  
Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año..... 5'00 pesetas  
Semestre.... 2'50 id.  
NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

### DEL MOMENTO

## LA REALIDAD SE IMPONE

¡Ya era hora!... Cuando hojeamos revistas y periódicos de diversos matices, satisfacémos ver el punto de unánime convergencia en todos. Y es que la suprema aspiración del país existe anhelante, diáfana, inequívoca: sólo falta que tenga realidad; que, por quien puede y debe, se traduzca en hechos concretos y prácticos esa tan loable como legítima aspiración de la opinión española: ¡Cultura!

Cultura, educación, escuelas, niños, maestros, palabras todas rebosantes de unción mágica e intensamente representativas del pasado, del presente y del porvenir de un pueblo. Palabras que hoy, a fuer de enunciarlas, parece están de «moda», porque han llegado a causar un estado de derecho y de honda meditación social, y que, en tiempos pasados, apenas si produjeron ténues consideraciones a los encargados de recoger los latidos populares sino fuera para hundirlas en la sima del abandono, del olvido, de la indiferencia mortal.

Actualmente parece que dichas palabras proyectase elevarlas al rango o categoría que les pertenece. ¡Ya era hora!

Al hablar públicamente a las gentes, vemos con fruición que no se pierde ocasión de pronunciar la maravillosa palabra «Cultura». Nosotros no lo censuramos, lo aplaudimos sin reservas, ya que nos honramos defendiendo esa bandera que tremolamos los consagrados a servirla con alma y cuerpo. Sin embargo, gustamos de darla menos resonancia verbalista y lírica, porque la queremos empírica, un poco prosáica tal vez, pero adornada con todos sus atavíos de matrona portadora de la civilización y progreso europeos. Queremos ver la cultura entronizada en todos los pueblos españoles y rigiéndolos en su vida progresiva desde su templo digno que llamamos escuela. La queremos, como pan del alma, con amplia libertad en pos del amor, del bien, de la belleza, de la justicia, de la verdad... porque es mucha la necesidad que el pueblo siente de todo esto...

Sabido de todos es, que las más grandes transformaciones, los más grandes cambios que expe-

rimentan las naciones, los pueblos, son consecuencia del cultivo de su inteligencia colectiva...

¿Por qué no? Sí; nos place que haya llegado la hora, el momento de resolver el trascendental problema pedagógico español. No obstante, sentimos impaciencia por ver realizadas nuestras soñadas aspiraciones. Vengan, vengan pronto esas reformas en la enseñanza tan pregonadas y que ha tiempo debieron implantarse, respondiendo a los tiempos que corren y a los que han de venir, sin reminiscencias ni añoranzas del pasado que bien lo está. No se repare en el coste elevado que supondrán. La norma, el ejemplo a seguir nos lo dan las naciones Portugal, Italia, Inglaterra. etc., disminuyendo los gastos en los presupuestos de sus distintos ministerios y aumentando los comprendidos en el de Instrucción pública con grandes e importantes cantidades.

El progreso mundial sigue su ininterrumpida marcha hacia el infinito. Hay que incorporarse a él quiérase o no; y como el tiempo pasa y la distancia a que nos hallamos de las demás potencias europeas, en orden a la cultura, es bastante lejana, hay que avanzar sin perder un año más, sacudiendo, arrojando ese «lastre», esa «carroña» nacional que dificulta la marcha y que llamamos analfabetismo.

Muchas y buenas escuelas; muchos y buenos maestros es lo que hace falta. ¿Cómo se reclutan éstos y cómo se hacen aquéllas? Todos los sabemos: Con pesetas, pesetas y pesetas.

Esta es la realidad apremiante. Pues, suponer que tan magna obra de saneamiento cultural, de ilustración siglo xx, puede o debe hacerse sin gastar las pesetas pródigamente y cual corresponde a la importancia de esa campaña política-cultural, equivale a rehuir, a no querer atacar el mal de raíz y perpetuarlo con todas sus funestas consecuencias las que, cada año que pasa, se hacen más graves y contraproducentes.

Si, como se dice, estamos en tiempos de regeneración moral, material y social y a estos tres puntos corresponde franca y sólidamente la cultura, forzosa, inexcusablemente hay que propagarla, favorecerla, extenderla e imponerla, si llega el caso, aun por la razón de la fuerza.

Insistimos, pues, en que la realidad se impone.



Por ello, esperamos que el Gobierno de hombres nuevos, capacitado de su alta misión y conocedor de sus ineludibles deberes, no hará dejación de éstos en cuestión de tan gran importancia para los futuros destinos patrios.

NÉSTOR DOMÍNGUEZ.

## - Inquietudes profesionales -

La impetuosa corriente del odio y la rencilla personal descienden tan considerablemente, que a punto están de llegar a su máximo estiaje.

Y digo esto, porque en este periódico, que nada, absolutamente nada tiene de *libelo* y sí una cantidad muy grande de dignidad y vergüenza profesional, han aparecido en distintas ocasiones y con distintos motivos, artículos y comentarios, que muchos han osado y ninguno ha podido rebatir, si bien hayan conseguido su propósito, cual era el de molestar y zaherir a beneméritos compañeros que hoy por hoy son honra y prez de la clase, tanto por su conducta, cuanto por su competencia profesional.

Así, pues, calmada lo que pudiéramos llamar *algarabía chiquilleril*, continuemos la estela que cultos y entusiastas compañeros dejaron sellada en las columnas de este humilde quincenario, abordando problemas pedagógicos muy en consonancia con los tiempos que corremos.

La necesidad de hombres y dinero para el sostenimiento de nuestra acción bélica en la Zona del Protectorado marroquí, ha sido causa de que muchos y graves problemas, algunos de inaplazable ejecución, hayan quedado a la zaga de otros y en muchos casos sin resolver.

Aparte los económicos y jurídicos, ocupa un lugar preeminente el de la cultura patria en todas las múltiples y variadas manifestaciones de la vida moderna.

La prueba más evidente de esta preeminencia la tenemos en que organismos de la significación de la «Liga de Naciones», en una de las últimas reuniones de su pleno, habida lugar en la ciudad de Ginebra, adoptó por aclamación el siguiente acuerdo: *La Sociedad de Naciones nombrará una comisión encargada de velar escrupulosamente de que la preparación del maestro en las aulas responda a los altos fines que requiere su sagrado y difícil ministerio.*

Este acuerdo, al parecer insustancial, encierra en su fondo la consecuencia de que la preparación de los actuales maestros dista mucho de ser

todo lo perfecta que las necesidades del día reclaman, y, por tanto, la escuela pública, asiento de toda grandeza, no rinde todo lo que de esta institución se puede y debe esperar.

Y si esto, dicho por hábiles estadistas, encierra en parte un gran fondo de verdad, yo, como maestro y maestro entusiasta de la profesión, deseo aportar al acervo de la cuestión mi particular opinión, siquiera sea en descargo de los individuos mismos que integramos la profesión, y afirmo: que el mal no está en la escuela, no está en los niños y menos en los maestros, sino que gran parte de esta responsabilidad les incumbe a los maestros encargados de formar maestros y para no personalizar diré que a la Escuela Normal y por ende a la organización del Estado.

Prueba evidente es que los actuales maestros nos hallamos iniciados en un porción de materias, la mayor parte de las veces inútiles para dar a la escuela el carácter científico y de laboratorio que los tiempos reclaman y, sin embargo, no lo estamos en aquellas otras que pueden sernos de verdadera utilidad para la educación de la infancia, pues mientras las Ciencias antropológicas en general y la Psicología en particular no se introduzcan de hecho en las Normales, se desconocerá la materia prima de la educación, que es el niño, se caminará a ciegas y los resultados han de ser forzosamente negativos.

JESÚS BLAS.

## Contestando a un escrito y haciendo una pregunta

Mi ideal es este:

*Asociación única*; nada de divisiones entre maestros. Todos los maestros en un sólo Escalafón y erigirnos todos en defensores unos de otros, y así fomentaremos el prestigio de la clase, del niño y de la Escuela. Este es mi ideal y el de muchos compañeros, Sra. Lozano.

Sepa la Sra. Lozano que siempre, aunque de los maestros limitados, a los que pertenezco, por no figurar en el primer Escalafón, he sido, soy y seré socio de la Asociación única y verdad que existe, que es la llamada *Asociación Nacional del Magisterio Español*; por deber de compañerismo pertencí a la antigua Liga de maestros rurales, pertencí también a la de limitados, estando Lechuga al frente, y al ver la forma tan inícuca que algunos elementos directivos de la Asociación de

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SORTIDA Y ECONOMICA  
**ANDRES Y TOMAS TABERNE**  
GUADALAJARA



limitados tuvieron a bien hacer con Lechuga, me dí de baja, (lo que no me pesa), por no hacerme solidario de lo hecho al verdadero defensor de los limitados, al compañero Rafael Lechuga.

¿Me puede la Sra. Lozano citar los beneficios que la Confederación ha traído a los limitados?

¿Me puede decir qué hay respecto de la unión de todo el Magisterio?

¿Le conviene a su señor esposo *Anacas del Rin, la unión?*

¿O es mejor cobrar el 25 por 100 de cuotas para gastos de viaje como Representante provincial y el 25 por 100 como Delegado de partido? Así se marcha mejor que habiendo unión, porque de esta forma ni hay ingresos, ni hay viajes ni propaganda de relojes. ¿Está claro?

Por eso no concibo ni puedo concebir que haya quien siga perteneciendo a la Confederación, sabiendo lo que ocurrió en la Asociación de Maestros del Partido de Priego (Cuenca), después en la Liga de Maestros Rurales, después en la de limitados y hoy en la desprestigiada Confederación. ¿A qué esperan? ¿Cuál es su ideal?

UN MAESTRO NACIONAL DEL 2.º ESCALAFÓN.

## La Enseñanza y los Municipios

Leemos en un diario madrileño que los maestros municipales de la Corte no han percibido aún los quinquenios a que tienen derecho, a pesar de la sentencia del Tribunal Supremo a favor de dichos funcionarios.

Si esto sucede en la capital de España, cuyo Municipio está representado por personas cultas y de gran amor a la enseñanza, ¿qué ocurriría en esos pueblos, donde los maestros son objeto de la mayor desconsideración por parte de los Ayuntamientos y vecindarios?

Recordamos con dolor aquel período durante el cual las atenciones de enseñanza corrían de cuenta de los Municipios. Jamás los maestros sufrieron más y nunca como entonces fueron tan eficazmente perseguidos. ¡Y aún hay quien opina que deben volver los delicados asuntos de enseñanza a los Ayuntamientos! El Magisterio debe oponerse siempre a ese absurdo, hasta tanto que todas las Corporaciones municipales no se capaciten para tan elevada función.

Hoy por hoy, la enseñanza nacional, como su nombre lo indica, debe depender del Estado. Es el único medio de que los maestros podamos vivir algo tranquilos, siquiera sea con las mermaidas cinco pesetas que cobran muchos queridos compañeros diariamente.

A. BRAVO.

## BIBLIOGRAFIA

El Mar. II.—*Las conquistas del hombre*, por el Capitán Argüello. Publicación de la Editorial Seix & Barral Hermanos. Barcelona.

El Mar es el nombre genérico de una publicación que abarca tres volúmenes, cuyos nombres específicos son: I. *El mar en la Naturaleza*, ya reseña-

do en estas columnas; II. *Las conquistas del hombre*, que acaba de ver la luz; III. *La vida submarina*, en preparación. Cada volumen, 6 pesetas.

Jamás se nos había presentado ocasión de conocer lo tratado en este volumen *Las conquistas del hombre*, del Capitán Argüello. La mayor parte de su contenido es una novedad para nosotros. Mayor novedad ha de ser para nuestros pequeños escolares, cuyo desconocimiento del mar desaparecerá con solo abrir las páginas del libro y examinar epígrafes y fotograbados. Nada más sugestivo y atrayente para ello que el libro en cuestión, por lo que deleitará a todos en la adquisición de nuevas imágenes. Diez capítulos con multitud de epígrafes, que son una revelación sintética de lo en ellos tratado, componen la obra. Cada capítulo va seguido de un trozo literario, escogido de obras, como *Notas contemporáneas*, de Eça de Queiroz; *La vuelta al mundo en un balandro*, de Josué Slocum, etc. Si hermosa es la doctrina y bellamente es narrada, corre parejas su presentación. Acostumbrados a ver en manos de los niños volúmenes carentes de gusto estético en su conjunto, maravillanos el alarde de Seix & Barral al refinar, en todos sus detalles, sus publicaciones. Al contacto de estas obras se despierta el espíritu del pequeño; así como con esas plumizas publicaciones escolares, que tanto abundan, se mata todo germen espiritual. Dichosa la juventud de ahora que encuentra libros tan amenos como el que nos ocupa y que sirvan aunque no sea más que para engendrar un hábito de interés en sus días juveniles.

CLEMENTE HIDALGO.

## SECCION OFICIAL

### Provisión de destinos

Por Reales órdenes de 10 de junio último («Gaceta» del 5 del actual), han sido expedidos los nombramientos definitivos que a continuación se expresan:

*Maestros*.—Orden 30 enero 1926 («Gaceta» 13 febrero) sobre nombramientos provisionales.

Nombradas para esta provincia: Cuarto turno. 4090 (2.º) D.ª Manuela Luélmo Fernández, de Ruedas de Osón (Logroño), la de Canredondo.

Idem. 2279 (1.º). D.ª Dionisia Muñoz Bermejo, de Turégano (Segovia), la de Humanes.

Idem. Alta. (1.º) D.ª Victorina Gómez Martín, de Cazorla (Jaén), la de Torrejón del Rey.

De esta provincia a otra: Idem. 4484 (2.º) D.ª María de los Angeles Gómez Enríquez, de Molino Maquilón, la de Cerricos Oria (Almería).

Idem. 4129 (2.º) D.ª Trinidad González, de Romanillos de Atienza, la de Villarejo-Sobrehuerta (Cuenca).

Idem 4355 (2.º) D.ª María Manuela Muñoz Maroto, de Villaviciosa, la de La Fuensanta-Lorca (Murcia).

Idem. 4723. 2.º D.ª Mercedes Antillano Mesa, de Colmenar de la Sierra, la de Carrascalejo (El) (Badajoz).

Dentro de la misma provincia: Idem. 6013 (2.º) D.ª Emilia Breñosa Ferreiros, de Galve de Sorbe, la de Robledillo de Mohernando.

Orden 9 febrero 1926 («Gaceta» del 18) sobre nombramientos provisionales.

Nombradas para esta provincia: Primer turno



4308 (2.º) D.ª Felisa Asunción G.ª Mesonero, Excedente de San Martín de la Vega (Ávila), la de Moranchel (Cifuentes).

Cuarto turno. Alta (2.º) D.ª Adoración P. Martín S. Cepeina, de Barrios de Gordón (León), la de Teroleja (Terraza).

Idem. Alta (1.º) D.ª Natividad Sanz López, de Ambite (Madrid), la de Yunqueira de Henares.

Idem. 3922 (2.º) D.ª Cristina González Sánchez, de Valluercanes (Burgos), la de Yélamos de Arriba.

Idem. Alta (1.º) D.ª Dionisia Plaza Sánchez, de Presquieras (Pontevedra), la de Miedes de Atienza.

Maestros.—Orden 9 febrero 1926 («Gaceta» del 13) sobre nombramiento provisional.

Nombrados para esta provincia: Cuarto turno. Alta (1.º) D. Diego Miguel García Muñoz, de Nantón Cabaña (Coruña), la de Armallones.

Idem. 3209 (2.º) D. Emiliano Martín Correa, de Vizmanos (Soria), la de Horna.

Idem. 6051 (1.º) D. José Primitivo La Parra Martínez, de San Clemente (Cuenca), la de Jadraque, nueva creación.

Idem. 7606 (1.º) D. Julio López Torrijo, de Latorbilla (Zaragoza), la de Maranchón.

Idem. Alta (2.º) D. Braulio Gómez Martín, de Aralla (León), la del Valdelcubo.

Idem. 4349 (2.º) D. Florentino Evaristo Saiz Martínez, de Parada de Riveira (Orense), la de Valfermoso de las Monjas.

Idem. Alta (2.º) D. Elías del Rincón Cano, de Monteseiro (Lugo), la de Peralveche.

De esta provincia a otra: Idem, 2903 (2.º) D. Rogelio Martínez Auñón, de Mazarete, la de San Pablo (Cádiz).

Idem. 2698 (2.º) D. Diego Rus Latorre, de Aranzueque, la de Yedra (Jaén).

Idem. Alta (1.º) D. Edilberto Zán Monedero, de Zarzuela de Jadraque, la de Matanza (León).

Idem. 5232 (2.º) D. Rufino Arranz Berzosa, de Aragosa, la de Laguna de Contreras (Segovia).

Idem. Alta (1.º) D. Francisco Romero Cortés, de Robledo de Corpes, la de Granjuela (Córdoba).

Dentro de la misma provincia: Idem. 2701 (2.º) D. Enrique Ballesteros Lucía, de Miralrío, la de Hinojosa.

Idem. 3499 (2.º) D. Angel Benito Conde, de Palancares, la de Olmeda del Extremo.

Idem. 4927 (2.º) D. Manuel Llorente Vázquez, de Lebrancón, la de Torremocha del Pinar.

Observaciones.—1.ª Respecto a posesiones y ceses se tendrán en cuenta los siguientes párrafos de la Instrucción 7.ª del artículo 19 del R. D. de 5 de mayo de 1913, sobre el funcionamiento de las Juntas locales de primera enseñanza:

«Exigir a los maestros propietarios o interinos, cuando cesen en sus cargos, la entrega del material de la escuela mediante inventario, haciendo la comprobación oportuna conforme a los antecedentes que obren en poder de la Junta. La entrega se hará a pre-

sencia del alcalde y del secretario, y llevará la firma de ambos; o, en defecto de la primera, la de un vocal en quien delegue el alcalde por escrito».

«Del mismo modo entregarán el material de las escuelas a los maestros propietarios o interinos, cuando tomen posesión de ellas, extendiendo el inventario por duplicado, con la firma del alcalde y el maestro, y reservándose una copia firmada cada uno. De cualquiera irregularidad que adviertan darán cuenta a la Inspección, a fin de exigir las responsabilidades a que haya lugar.

2.ª El plazo de la posesión termina el 4 de agosto próximo y debe hacerse constar por medio de certificado en los Títulos Administrativos que presenten los señores maestros y a continuación del cese en la anterior escuela, teniéndose en cuenta que ha de reseñarse la cédula personal, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 9.º del R. D. de 6 de noviembre de 1925 («Gaceta» del 7).

3.ª Por cada cese de maestro propietario o interino se remitirá a esta Sección Administrativa certificación triplicada, con el deido reintegro del timbre de quince céntimos de peseta. Las que se reciban sin estar debidamente reintegradas no surtirán ningún efecto.

4.ª El mismo día en que tome posesión un propietario se remitirá a esta Sección un solo certificado que lo justifique, acompañado de los tres que cita la anterior observación, en caso de que exista maestro interino, a fin de que los interesados puedan percibir a su debido tiempo sus haberes.

Guadalajara 8 de julio de 1926.—El jefe de la Sección, *Gabriel Peramo*.

## - DE ASOCIACIONES -

En las sesiones celebradas el día 11 del actual por las Asociaciones de los partidos de Guadalajara, Sigüenza y Cogolludo, cuyas convocatorias se publicaron en nuestro número anterior, fué reelegido, por unanimidad, representante de la provincia en la directiva de la Nacional nuestro querido amigo don Adolfo Franco Lillo, maestro de Sigüenza.

Felicitemos efusivamente al distinguido compañero y al propio tiempo nos felicitamos a nosotros mismos; pues ha sido indiscutible acierto de las predichas Asociaciones llevar de nuevo a la Nacional a Franco Lillo, en cuya directiva su actuación en favor del Magisterio ha sido siempre aplaudida por los maestros de la provincia.

# PRIMAVERA VERANO

ALTAS NOVEDADES EN LANERÍA, SEDERÍA Y DEMAS FANTASÍAS  
PARA SEÑORAS :- GRANDES SURTIDOS EN TODO EL RAMO DE VESTIR

ALMACENES A B C

Casado & Rubio

Guadalajara

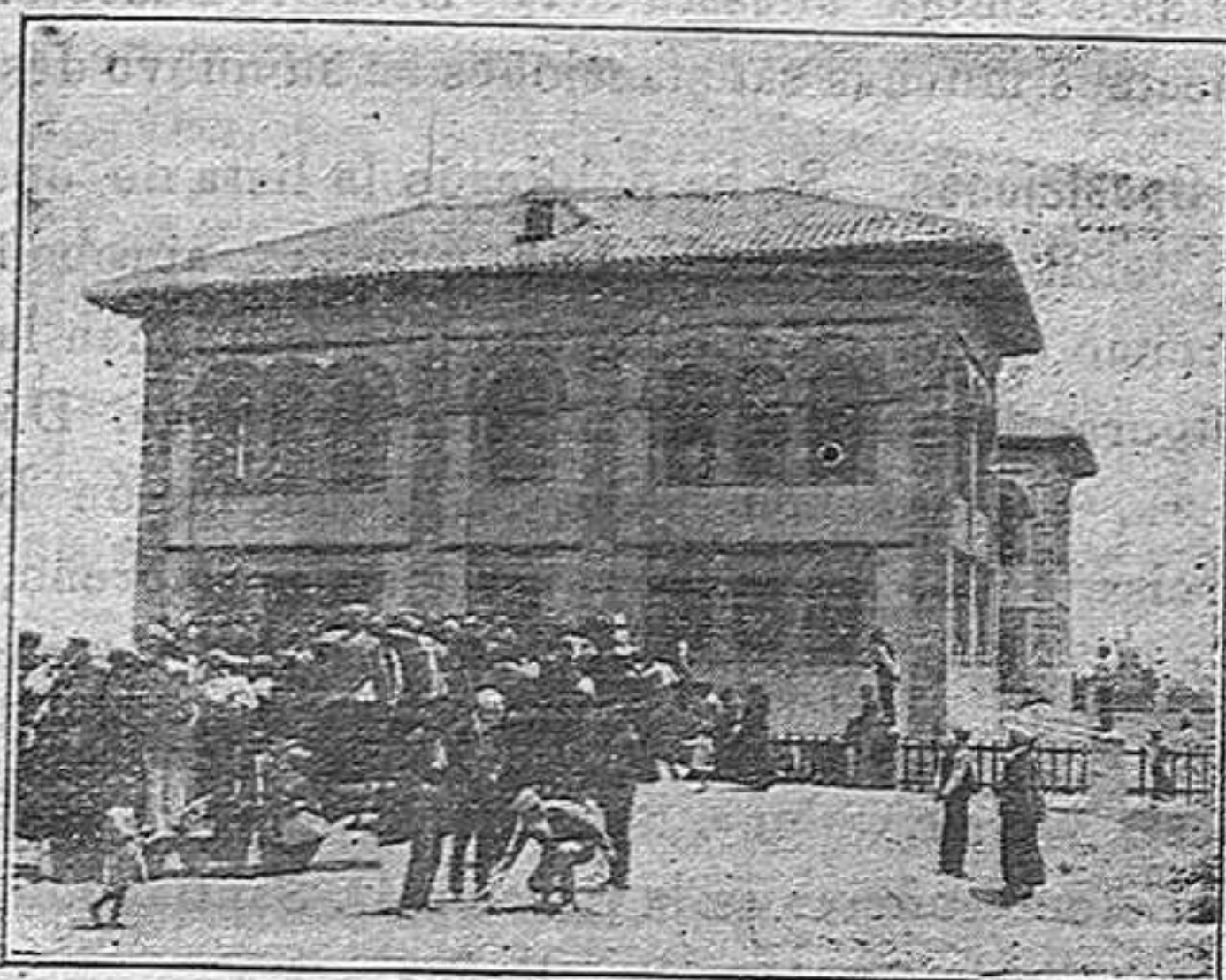


## EN ALCOECER

### Inauguración de un magnífico Grupo escolar

En la historia del hidalgo, laborioso y hospitalario pueblo de Alcocer, será el día 4 del actual una fecha imborrable por la gran solemnidad y entusiasmo con que se inauguraron los espléndidos locales-escuelas que el citado pueblo, con la ayuda del Estado, ha construído, simbólicamente, en lo más elevado de la localidad.

Atendiendo a los ruegos e invitaciones que al efecto se les hicieron e impulsados a la vez por su gran amor a la enseñanza nacional, acudieron a presidir dicha fiesta el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca y el Excmo. Sr. Gobernador civil.



Los hermosos edificios destinados a Escuelas

Foto "Renovación,"

Tarea difícil para el cronista es recordar todas las personalidades que acudieron ese día a Alcocer. Allí vimos a la Diputación provincial casi en pleno; al alcalde de Guadalajara, Sr. Escobar, al delegado gubernativo, Sr. Chansa, y a los inspectores de primera enseñanza Sres. Chacón y Piosa. De la Prensa asistieron nuestros compañeros Sres. Cordavias, Sendín y Romanillos, que representaban, el primero a «Flores y Abejas», a «Crítica» el segundo, y nuestro director, a «Renovación» y a EL MAGISTERIO ARRIACENSE. También asistieron los maestros de Sacedón, Sres. Rojas y Romero; el de Córcoles, señor Benavente, y el compañero de Millana.

Después de oír misa, en la que ofició el Sr. Obispo de Cuenca, Dr. Laplana, se organizó una grandiosa procesión cívico-religiosa, presidida por el referido mitrado, revestido de pontifical, y el señor gobernador, dirigiéndose a la plaza de la Iglesia, donde se procedió al descubrimiento de una lápida que dá a dicha plaza el nombre de José Gil de Angulo. El diputado Sr. González Corona, en frases muy sentidas, ofreció este homenaje de gratitud.

Siguió la comitiva hasta el lugar donde se encuentran los edificios-escuelas, que no describimos por remitirnos a las fotografías que ilustran esta información, los cuales fueron bendecidos e inaugurados. Terminada esta ceremonia, las autoridades y diversas representaciones se trasladaron a una tribuna levantada y adornada al efecto, cuya presidencia fué ocupada por el ilustrísimo señor obispo de Cuenca, Excmo. Sr. Gobernador, señor presidente de la Diputación e inspectora señora Piosa. La explanada de la escuela estaba totalmente ocupada por numeroso público deseoso de escuchar los discursos. Distinguidas señoras y señoritas realzaban el acto con su belleza y hermosura. Una banda de música lo amenizaba.

Concedida la palabra al culto maestro y teniente

de alcalde Sr. Medel, leyó unas admirables cuartillas, en las que, después de saludar a los asistentes y dar las gracias en nombre del Ayuntamiento a las distinguidas autoridades que fueron a honrar al pueblo de Alcocer, expone las mejoras que en materia de cultura ha realizado la Corporación municipal y las que tiene proyectadas.

Aún sonaban los aplausos con que fué premiado el discurso del Sr. Medel, cuando una orquesta de guitarras y bandurrias abre paso a los niños de las escuelas públicas dirigidos por sus dignos maestros Srtas. García Jover y Julia Peceño, D. Ildfonso Medel y D. Victoriano Torremocha. Fué aquel un momento simpático y de intensa emoción. Admirables evoluciones y preciosos ejercicios rítmicos ejecutaron después, y los cantos de aquellos niños parecían gorjeos de pajarillos libres que acariciaban el alma más insensible. Estos hermosos trabajos, que fueron muy estimados y aplaudidos, se hacían alternando con bellos discursitos y sentidas poesías, originales de los profesores y recitados por las encantadoras niñas María y Julia Escamilla, María Medel, Conchita Briones, Asunción Ayllón y Angelines Galindo y simpáticos niños Martín Díaz, José Luis Castellanos, Marcelino Ballesteros e Hipólito Galindo. Todos fueron calurosamente aplaudidos y felicitados, así como sus infatigables maestros.

El ilustrado maestro nacional D. Victoriano Torremocha leyó a continuación un bello trabajo que fué aplaudido.

Hicieron después uso de la palabra el inspector Sr. Chacón, el señor presidente de la Diputación, el señor gobernador civil y el ilustrísimo señor obispo de Cuenca. Todos pronunciaron admirables discursos, siendo calurosamente aplaudidos.

El Ayuntamiento ofreció un espléndido banquete en el salón de actos de esta Corporación a más de cien comensales, y al final se improvisaron bellos discursos, relacionados con la fiesta del día.



La preciosa niña Julita Briones pronunciando un bello discurso

Foto "Renovación,"

Poco después, autoridades e invitados, salían a sus respectivas residencias, siendo despedidos calurosamente por el pueblo en masa.

Nosotros, gratamente impresionados por las puras emociones vividas durante aquel día, regresamos a Guadalajara a las nueve de la noche, satisfechos y agradecidos de las autoridades locales y muy especialmente por las atenciones recibidas de nuestros distinguidos compañeros los maestros de la localidad.

R.





## NOTICIAS :-:

**Nuevo semanario.**—Ha comenzado a publicarse en esta capital un nuevo semanario titulado *Renovación*. El afecto que tenemos a muchos de los señores que figuran en la Redacción de dicho periódico nos impide exteriorizar la grata impresión que nos ha producido por lo bien escrito que está y por su presentación irreprochable. Le deseamos muchas prosperidades.

Gustosos correspondemos a su saludo, así como con gusto aceptamos el cambio que de nosotros solicita el nuevo colega.

**Presupuesto extraordinario.**—En el presupuesto extraordinario, aprobado recientemente por el Gobierno, Instrucción Pública figura con las siguientes cantidades: Cien millones para la construcción de edificios destinados a escuelas primarias; cincuenta millones para construcción de Institutos, Normales, Universidades, etc., y otros cincuenta para conservación del patrimonio artístico.

**Matrimonios.**—El día 19 del actual contraerá matrimonio nuestra distinguida compañera Srta. María del C. González con el activo industrial de esta capital D. Manuel García Castillo.

Para el 21, también está concertado el del culto maestro de la Inclusa D. Jesús Blás con la bellísima Srta. Angela Bena, hija de la maestra jubilada de Humanes D.<sup>a</sup> Carolina Rodrigo.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

**Exposición escolar.**—Hoy y días siguientes, en las escuelas graduadas de las Cruces, de esta capital, y de diez de la mañana a una de la tarde, estarán expuestos al público los trabajos escolares efectuados por las niñas y los niños de dichas escuelas durante el curso que termina:

**Oposiciones. Rectorado de Madrid.**—A continuación publicamos el número que ha correspondido en el sorteo verificado el 30 de junio para fijar el orden en que han de actuar en el ejercicio práctico, a los siguientes estimados amigos nuestros, aprobados en el escrito.

Número 2, Cándido M. Cano Cifuentes; 26, Casto Paniagua; 35, Crescencio de Mingo; 40, Manuel Serrano; 52, Bonifacio Gómez; 81, Ramón Valencia; 87, Feliciano Polo; 157, Clemente Pardos; 160, Clemente Nicolás; 170, Pascual Cañamares; 182, Dámaso Viñuelas; 200, Patricio Zarza; 232, Eduardo Sanz; 280, Manuel Aparicio; 281, Saturnino de la Fuente; 310, Pedro Aceituno; 322, Francisco Gabaldón, y 337, Julio Noguera.

**Maestros para Marruecos.**—La Comisión encargada de resolver este concurso ha dado la calificación siguiente: D. Patricio Zarza Usanos, D. Elíseo J. Caz Mocha, D. Luis Antonio de Vega Rubio, don Juan Rfo Izquierdo, D. Felipe Verdejo Iglesias, don Antonio Morales González, D. Juan Antonio Domínguez Arenas, D. Jesús Chasco Esteban, D. Eusebio Robledo Moreno y D. Roque Gil Soriano.

A todos nuestra enhorabuena, especialmente al querido amigo Patricio Zarza, número uno de la propuesta.

**Cese.**—Por haber sido nombrada maestra propietaria, ha cesado en una de las Secciones de la graduada de niñas de esta capital la maestra interina y estimada amiga nuestra Srta. Leonor Eusebio. Le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo destino.

**Oposiciones.**—Se ha publicado la lista de opositoras, del Rectorado de Madrid, que han aprobado el ejercicio escrito. Entre las 393 que componen la lista figuran las Srtas. M.<sup>a</sup> Cristina Ferrere, Dolores Sierra, Presentación Tieso, M.<sup>a</sup> Concepción Rojas, Narcisa Valle, María Barrio, Ernestina Moreno, Victoriana Zurita, Manuela Dhesa, Brígida Hernández, Elena Rodríguez, Agustina Villanueva, Natividad Cuesta y G. Escalona, hermana de nuestro amigo el competente oficial de la Sección D. Santiago.

A todas nuestra enhorabuena.

**Vacaciones.**—Con motivo de las vacaciones que comienzan nos es muy grato expresar a nuestros queridos lectores el deseo de EL MAGISTERIO ARRIACENSE de que las pasen felizmente, descansando cerca de los suyos de las tareas del curso que finaliza.

## -: Diputación provincial :-

### ANUNCIO

Deseando esta Corporación impulsar y mejorar la Apicultura, que tanta importancia y renombre tiene, se pone en conocimiento de los señores maestros nacionales de la provincia, que pueden solicitar en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, la entrega de una Colmena Movilista con material de colmenar anejo que sirva de enseñanza para los niños y divulgue estos nuevos métodos.

Siendo el número de colmenas disponible limitado, se entregarán preferentemente a los señores maestros prácticos en este nuevo sistema y que habiten en las zonas de mayor riqueza apícola.

Las condiciones en que se hace la cesión de este material se les indicarán en las oficinas de esta Diputación.

Guadalajara 5 de julio de 1926.— El presidente, Cándido Gascón.



# IMPRESA "GUTENBERG,"

Librería. Papelería. Objetos de escritorio. Juguetería. Flores artificiales

Miguel Fluiters, 20 y 59 y 61.

Teléfono 78.

Guadalajara







## GRAN CAFE Y RESTORAN

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

## ¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

**DON ARTURO LÓPEZ**

JAUDENES, NUM. 82

## Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

**GOMEZ Y CUBILLO**

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

## — Viuda — de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57 : Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	por 100
A seis meses.....	3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

## CASA AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes, Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

## LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— — — — DE — — — —

**Saturio Ramírez Gamo**

MAYOR ALTA, 41      ©      ©      ©      GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.